

## Consejo del Instituto del Desarrollo Humano

Acta N° 208 – Sesión ordinaria del 4 de octubre de 2012

A los 4 días del mes de octubre de 2012, y siendo las 11 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, ordinaria, N°208. Se adjunta como Anexo I el Orden del día.

Se encuentran presentes:

- Daniel Lvovich (Director del Instituto)
- Ernesto Bohoslavsky-, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Andreína Adelstein, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Verónica Cambriglia, por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes
- Ángel Juárez, por el claustro de Estudiantes
- Gisela Ederle, por el claustro de Graduados
- Viviana Colella, por el Instituto del Conurbano

Ausentes con aviso:

- Mónica Marquina, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Eduardo Muslip, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores
- Gabriela Capra, por el claustro de No docentes
- Mauro Cuello, por el claustro de Estudiantes

Otros avisos:

- El consejero Marcelo Fernández llegará a las 11.30 hs.
- La consejera Ana Laura Fernández llegará 11.30 hs.
- La consejera Andreína Adelstein se retirará 14.30 hs

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, el Director Daniel Lvovich propone incorporar dos (2) temas sobre tablas:

1. Propuesta de publicación electrónica de actas de una jornada organizada por el ID Bohoslavsky
2. Propuesta de designación del representante estudiantil en el Comité de Biblioteca de la UNGS.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: siete (7)

Ingres a la reunión la consejera Ana Laura Fernández, representante del Instituto de Ciencias.

### 1. Informe de gestión

El Sr. Director informa que en el último plenario del Consejo Superior, como sesión extraordinaria, se aprobaron los proyectos especiales plurianuales 2012-2014 propuestos por las distintas unidades. Como consecuencia, próximamente se estará realizando el proceso de búsqueda y selección de un nuevo cargo de investigador docente para el dictado de “Taller de Medios Interactivos”, que en principio será de nivel “D1” y que más adelante se convertirá en nivel “C”. Otro de los proyectos referidos a reforzar los equipos de investigación y docencia tiene que ver con la conversión de un cargo de nivel D2 a uno de nivel D1 en el área de Matemática. En esa área hay nueve IDs en condiciones de acceder a esa posibilidad de promoción. Estos dos proyectos son los que se pueden empezar a ejecutar este año, sumado a la transferencia del puesto no docente de nivel de responsabilidad 3.9 a 4.10 del DTA y las mejoras del Estudio de Producción de Medios.

Respecto de la reunión de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura, en la que participa como miembro, el Director Lvovich comenta que se dio una discusión particular que tenía que ver con los proyectos especiales vinculados a no docentes. Esos proyectos fueron vistos primero por el Comité de Recursos Humanos No Docente y luego fueron llevados a la Comisión. Uno de los proyectos, que finalmente se aprobó en el Consejo Superior, solicitaba reforzar las jefaturas de algunos de los Departamentos de la gestión central promoviendo al mayor grado de responsabilidad. Esto motivó un cuestionamiento desde la representación de ese claustro aduciendo que no todas las jefaturas son equiparables, que no todas tienen igual nivel de desarrollo, abriéndose así una extensa discusión. Finalmente, la Comisión de Presupuesto propuso priorizar el refuerzo presupuestario para los niveles más bajo de los puestos técnico administrativos. Para elevar los proyectos al Consejo Superior, hubo dos



dictámenes: un dictamen de mayoría firmado por profesores, asistentes y no docentes aprobando los rangos D1, D2 y E que tienen que ver con refuerzos para los equipos de investigación y docencia, no docentes y fondos no recurrentes, respectivamente. Los estudiantes y graduados no acompañaron los rangos D1 y D2 aduciendo que quedaron afuera de la discusión por dos motivos: primero, por no tener conocimiento del funcionamiento de la Universidad ni del presupuesto y, en segundo lugar, por considerar que las discusiones estaban cerradas a su participación. Al respecto, comenta que el mismo señaló en la Comisión que si bien son nuevas las personas designadas no lo son las representaciones y que las personas expresan en general organizaciones políticas más o menos formalizadas, y hay una responsabilidad de la Universidad pero seguramente también habrá una responsabilidad de las organizaciones en la formación de sus cuadros y en la preparación para las funciones que tienen que desempeñar. En el plenario quedó claro que este no acompañamiento no implicaba una negativa sino un llamado de atención sobre estas cuestiones. Los consejeros estudiantiles también señalaron la limitación de su accionar al momento de pensar los presupuestos o los proyectos especiales, pero en realidad nunca hubo una presentación de un proyecto especial por parte de ese claustro, ni en este Instituto tampoco hubo un pedido, salvo en ocasión de tratar el fondo de viáticos para estudiantes que está contemplado en el presupuesto del IDH. En tal sentido, invita a los consejeros estudiantes a que cuando se deba discutir el presupuesto aporten desde su punto de vista y consulten todo lo que consideren necesario antes, durante y después del tratamiento.

Informa que el 5 de noviembre próximo se va a firmar el convenio entre la Secretaría de Políticas Universitarias y las universidades para que se ponga en marcha el PROHUM II, programa del cual se ha hablado en varias oportunidades, y que está pensado para fortalecer los equipos de investigación y docencia de carreras de humanidades ampliando dedicaciones.

Sobre publicaciones, comenta que el Ministerio de Educación le pidió a la Universidad un presupuesto para comprar una gran cantidad de ejemplares del Manual de Literatura que elaboró el equipo del PROLITE, en el que participaron Facundo Nieto, Martina López Casanova, Juan Rearte, María Elena Fonsalido, Mónica García. Aún no está confirmado, pero es muy viable. Señala que el Manual es ideal para el uso en las escuelas y esto ubicaría a la UNGS en un lugar importante. Otra noticia es que desde el Programa Conectar Igualdad pidieron incorporar como parte de los materiales para las netbooks la Colección "25 años, 25 libros".

Respecto a este último tema, el Sr. Director propone crear un comité de publicaciones del Instituto que tenga como función recibir propuestas de libros en cualquier momento del año, hacer una primera evaluación de pertinencia, ver qué colección o qué tipo de publicación debe ser (acta, publicación electrónica, papel), si tiene sentido coeditarla, proponer cuando sea pertinente al comité de publicaciones de la universidad evaluadores, proponerle la cantidad de tiradas, etc. El tema de los fondos para el financiamiento es muy complejo, ya que la presupuestación del año en que se aprueba el proyecto de publicación hasta el momento en que se imprime queda desactualizada.

Comenta que se llevó a cabo la primera reunión del ateneo de graduados, que fue destinada a egresados del Profesorado en Economía. Los participantes plantearon una serie de inquietudes en las que habrá que ir trabajando. Informa que en el mes de noviembre se va a hacer una reunión general de graduados de las carreras de profesorado que está organizando Ana Gracia Toscano.

El consejero Bohoslavsky, en su carácter de Coordinador de Investigación del IDH, anuncia que el 5 de diciembre se llevará a cabo la jornada de becarios del IDH. El objetivo es visibilizar el trabajo que hacen los becarios realizan en investigación y en docencia, también se apunta a que se conozcan entre sí y a que tengan un lugar en el cual discutir algunas de las potencialidades, de los conflictos, de las dificultades que encuentran para el plan de desarrollo de sus actividades.

Por último, el Sr. Director comenta que el micrositio del IDH en la *web* de la Universidad está teniendo un pequeño rediseño, se está actualizando el conjunto de la información, se acaba de abrir una sección sobre textos académicos para que cada ID mande sus textos, sus colaboraciones. Indica que hay una sección destinada a graduados y estudiante, para lo que ya les escribió a los respectivos consejeros. Explica que en la página se encuentra información que es permanente y otra que se va actualizando como ser eventos, actividades, nuevos textos, etc.

## 2. Aprobación del Acta N°205

## 3. Presentación del Acta N°206

El Director Lvovich informa que en las últimas semanas se ha incrementado las tareas en el DTA del IDH, por lo que tanto el envío del acta N°205 y la presentación del Acta N°206 se postergan hasta la próxima sesión.

#### 4. Ratificación de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- **Res. DIR AR 923 /12 - Elevación al CS de la LIC SGS de Natalia Bengochea**

Se elevó al Consejo Superior la solicitud de licencia sin goce de haberes de Natalia Inés Bengochea, por el período comprendido entre el 01/09/2012 y el 31/12/2012, por razones de estudios particulares (usufructo de una beca de maestría otorgada por la UBA).

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°924/12 - CPS MAF María Carmen Velazquez**

Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para María del Carmen Velázquez para el dictado de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del CAU, en reemplazo de la investigadora docente Natalia Bengochea.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°925/12 - CLS MAF Sara Scaglia**

Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Sara Scaglia para el dictado del seminario "Didáctica de la Matemática" en la Especialización en Didáctica de las Ciencias.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°926/12 - CLS MAF Debora Kantor**

Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Débora Kantor para el dictado del seminario "Adolescentes y Jóvenes de Hoy" en la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°927/12 - CLS MAF Alberto Formica**

Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Francisco Alberto Formica para el dictado del "Taller Integrador: Didáctica comparada de las Ciencias" en la Especialización en Didáctica de las Ciencias

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°928/12 - CLS MAF Martina Lopez Casanova**

Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Martina López Casanova para el dictado del seminario "Literatura, Cultura y Educación" en la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°930/12 - CPS MAF para Inglés y Francés extracurricular**

Se propuso al Sr. Rector la realización de contratos MAF para los docentes Gladys Dei, María Cecilia Gago, Cristina Granda, Augusto Daniel Varela, Rosa Colucci, para el dictado de cursos extracurriculares del idioma inglés y francés, durante el segundo semestre de 2012.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)



- **Res. DIR AR N°931/12 – Propuesta de curso de posgrado a cargo del ID Roberto Amigo**  
Se elevó al Sr. Rector una propuesta de curso de posgrado, bajo el título “Historia y política en el arte rioplatense, 1930-1980”, que estará a cargo del profesor Roberto Amigo. El profesor Amigo es uno de los IDs cuya asignatura de grado no ha tenido inscriptos este semestre, como resultado del cambio de los planes de estudios, por lo tanto se le solicitó que elaborara un proyecto de curso de posgrado en la materia en la que es especialista. La inscripción tendrá un costo de \$400, y se ofrece gratuito para los graduados de carreras de grado de la UNGS y estudiantes de posgrado de la UNGS.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°932/12 - CPS MAF para Portugués extracurricular**  
Se propuso al Sr. Rector la realización de contratos MAF para los docentes Alejandro Laguzzi, Laura Di Marco y Verónica Démsar para el dictado de cursos extracurriculares de portugués, en la segunda parte de 2012

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR 933/12 - LIC CGS Marcela Reale**  
Se otorgó licencia con goce de haberes a la docente Marcela Verónica Reale, entre el 22/09/2012 y el 03/10/2012, para viajar a España con motivo de asistir a un curso en la Universidad de Málaga. El Sr. Director informa que la correspondiente solicitud de licencia había motivado una consulta con el Instituto de Ciencias donde también dicta clases la profesora Reale. El Consejo de ese Instituto concedió la licencia con goce de haberes, por lo tanto correspondía avanzar en el mismo sentido.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°934/12 - CLS MAF Germán Soprano Manzo**  
Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Germán Flavio Soprano Manzo para el dictado del seminario “Historia, Ciencias Sociales y Educación” en la Maestría en Historia Contemporánea

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°935/12 – pedido de estudiante por reforma prof historia Camila Cuello**  
Se autorizó a los estudiantes Camila Cuello, de la Licenciatura en Estudios Políticos, y Soledad Ávalos, del Profesorado Universitario en Historia, a que continúen sus estudios en el plan de estudios vigente al inicio de este año, como excepción a los lineamientos generales para la transición entre planes, aprobado por el Consejo Superior.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°936/12 – Respuesta a solicitudes de equivalencia y homologación de asignaturas**  
Se aprobaron un conjunto de solicitudes de equivalencia y homologación entre asignaturas de grado presentadas por los estudiantes Gladys Noemí Arce, Marcelo Daniel Bulacia, Patricia Noelia Maidana, Liliana Elizabeth Pérez, Florencia Herbon, Karina Dure, Nancy Judith Marker, Walter Calderón y Eduardo Waldemar Martínez. Por otra parte se denegaron las solicitudes presentadas por los estudiantes Edith Noemí Galeano, Jéssica Anahí Romero, Florencia Soledad Neira y Ana Belén Ojeda. Las respuestas fueron elaboradas por los coordinadores de carrera y responsables de materias, y visto finalmente por la Coordinadora de Formación del IDH.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

- **Res. DIR AR N°937/12 - CLS MAF Guillermo Ruiz**



Se propuso al Sr. Rector la realización de un contrato de locación de servicios para Guillermo Ramón Ruiz para el dictado del seminario “Marco Jurídico-administrativo del Sistema Universitario” de la Especialización en Política y Gestión Universitaria

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°938/12 - Modificación del contrato de Patricia C. Hernández**

Se modificó el tipo de contrato propuesto como prestación de servicios MAF para que Patricia Carmen Hernández dicte cursos extracurriculares de francés, ya que correspondía que fuera locación de servicios debido a que la docente se encuentra en edad jubilatoria.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR 939/12 - LIC CGS Estela Moyano**

Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Estela Moyano, por el período comprendido entre el 25/09/2012 y el 29/09/2012, para viajar a Montevideo a fin de participar en el 8vo Congreso de la Asociación de Lingüística Sistemática Funcional de América Latina y de los cursos previos a tal evento.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°941/12 – Cambio de veedor estudiantil en llamado a concurso**

Se rectificó la Resolución (CIDH) N°2575/12, modificando uno de los veedores estudiantiles propuestos para actuar en instancias de sustanciación del concurso para cubrir un puesto de investigador docente de nivel C en el área de Educación. Donde figuraba el nombre de Silvina Mercedes San Martín, quien no cumple con los requisitos formales para desempeñar tal rol, se reemplaza por Pablo Alejandro Demarchi.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR N°942/12 - CPS Gisela Ederle**

Se propuso al Sr. Rector la realización de una ampliación de la dedicación a tiempo completo del contrato de prestación de servicios no docente de Gisela Ederle, llevándolo de 30 a 35 horas semanales, a partir del 1° de octubre de 2012. El gasto correspondiente surge de los ingresos por pago de aranceles de las carreras de posgrado del Instituto.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

• **Res. DIR AR943 /12 - LIC CGS Mónica Marquina**

Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora docente Mónica Marquina, por el período comprendido entre el 02/10/2012 y el 12/10/2012, para viajar a Helsinki y a Barcelona a fin de desarrollar una serie de actividades vinculadas al proyecto Redes Interuniversitarias “Gobierno, gestión y mejora continua de las universidades: intercambio de experiencias en contextos diferenciados”.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

*El Director Daniel Lvovich propone cambiar el orden de los temas que continúan en el Orden del día, pasando a tratar a continuación los asuntos referidos a propuestas de publicaciones.*

**15. Propuesta de publicación del libro “La historia argentina reciente en la escuela”**

**16. Propuesta de publicación electrónica del libro “La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico”**

**17. Propuesta de publicación del “Pequeño diccionario del léxico corriente de la política argentina (1983-2007)”**



### **Tema Sobre Tablas. Propuesta de publicación electrónica de las actas del Tercer Taller de discusión “Las derechas en el Cono Sur, siglo XX”**

El Sr. Director indica que el primer pedido se trata de una propuesta de publicación del texto “La historia argentina reciente en la escuela” que es resultado del trabajo de tesis doctoral de María Paula González en la Universidad Autónoma de Barcelona. Los temas que abarca son de un área de importancia para la UNGS, es un pedido de publicación en formato impreso. El segundo es un pedido de publicación como libro electrónico. Es un trabajo de compilación de Valeria Wainer acerca de la enseñanza en la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico. Ambos textos se ajustan perfectamente a las pautas establecidas por este Consejo. No cuentan con financiación propia.

El tercero es distinto es una propuesta de la Dr. Andreina Adelstein de publicación del Pequeño Diccionario del Léxico corriente de la política Argentina 1983-2007 que es uno de los resultados del PICTO que están desarrollando; tiene unos cien términos del léxico corriente de la política y cuenta con fondos del proyecto para publicarlo en formato papel. Y el último es un pedido del Dr. Bohoslavsky para publicar como actas en la web de la Universidad el resultado del Tercer taller de discusiones sobre las Derechas del Conosur, siglo XX, realizado el año pasado. Señala que los proyectos se insertan dentro de las pautas de publicaciones, en las que se privilegia los libros unitarios de investigación para su publicación en papel o en caso de que no sean libros unitarios que demuestren una unidad como es el caso del diccionario, las actas se publicarían como tales colgados en la página web y en el caso de libros electrónicos no debe ser el resultado en bruto de una jornada sino que reflejen un trabajo adicional. En los cuatro casos se cumplen y considera que son cuatro textos muy relevantes.

Se somete a votación las cuatro propuestas de publicación.

Votación: ocho (8) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: ocho (8)

*Se retoma el orden de los temas.*

*Ingresa a la reunión el consejero Marcelo Fernández, representante del Instituto de Industria.*

### **5. Propuesta de designación del Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH**

Con fecha 27/09/12 la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH presenta una nota por la que propone la designación del consejero Juan Pablo Cremonte como presidente de ese órgano.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

### **6. Actualización de tareas de gestión de IDs**

Se presenta una propuesta de actualización de la distribución de tareas de gestión entre investigadores docentes del IDH. Por un lado, dada la nueva conformación de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH, se indica el nombre de Juan Pablo Cremonte como miembro titular y recientemente designado presidente de la misma, y el nombre de Verónica Cambriglia como suplente. Por otro lado, se propone designar a Rocco Carbone como representante suplente del IDH en el Consejo del Instituto del Conurbano en lugar de Gabriela Domecq, quien se encuentra de licencia por el Programa Doctorar. En lugar de Emilce Goeghegan se propone a Patricia Guindi para la representación titular en la Comisión de Becas de Estudio de la Secretaría Académica. A la ID Goeghegan se le asigna la tarea de asistencia a la coordinación del Profesorado en Historia; en el mismo sentido, a Mariano Treacy se le asigna la asistencia a la coordinación del Profesorado en Economía. Se incorpora el Observatorio de Usos de Medios Interactivos y su coordinación por parte de Roxana Cabello, junto con los demás programas del Instituto. Yésica Billán hará tareas de colaboración con el Programa Memoria y Territorio.

La consejera Adelstein propone indicar en esta actualización que la investigadora docente Gabriela Resnik coordina el Taller de Lectoescritura del PCU, en ausencia de Dante Peralta que está de licencia por el Programa Doctorar. Por otra parte, señala que se están diferenciando las tareas de gestión relacionadas con docencia por PCU y SCU, y hoy el coordinador de una carrera debe coordinar en ambos ciclos, por lo que quizás convendría quitar esa diferenciación como un detalle formal.

El Sr. Director entiende que esa distinción por primer y segundo ciclo no es pertinente a los fines de la presentación, por lo que acuerda con suprimirla del documento. No obstante, cuando se deba tratar la modificación de la estructura habrá que discutir cómo se coordinan las carreras.

Se somete a votación la actualización de la asignación de tareas de gestión entre IDs del IDH.



Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **7. Notificación estado de PPAs a octubre 2012, con vistas al armado del Presupuesto 2013**

Se presenta el estado actualizado de las planillas de presupuesto y plan anual del Instituto del Desarrollo Humano con miras a la elaboración del correspondiente al año 2013.

El Director Lvovich informa que ha trabajado con el equipo del DTA en la actualización con las nuevas incorporaciones de investigadores docentes, asignaturas de nueva oferta, actividades de investigación y gestión para lo que es el segundo semestre que está en vigencia. Comenta que se agregó una línea con "Otras actividades", por ejemplo dirección de becarios, organización y dirección de voluntariados, organización de jornadas científicas, dirección de servicios, lo que muchas veces es un trabajo invisible que queremos visibilizarlo porque lleva tiempo, lleva esfuerzo, lleva trabajo. Reconoce la labor de los integrantes de DTA que trabajaron contrarreloj para lograr completar toda la información para que llegue para esta sesión.

Los consejeros se dan por notificados.

#### **8. Nota presentada por el claustro de investigadores docentes asistentes**

Con fecha 30/09/12 los consejeros por el claustro de investigadores docentes asistentes presentan una nota dirigida a este Consejo por la cual solicitan acompañamiento y elevación del pedido al Consejo Superior para modificar el perfil de puesto para los llamados a concurso de IDs Asistentes de Nivel D2.

El Sr. Director le otorga la palabra a la consejera Cambriglia para que presente el tema.

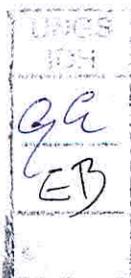
La consejera Cambriglia comenta que básicamente se trata de una solicitud de acompañamiento en la presentación que se espera hacer al Consejo Superior, pidiendo que se revise lo que se aprobó en la sesión de agosto último de ese órgano que es una modificación en el perfil del puesto de nivel D2 para el llamado a concurso. Indica que anteriormente el perfil del puesto en cuanto a docencia establecía en responsabilidad "dictado de clases en comisiones docentes que se le asignen bajo la presencia de un nivel A, B o C", y el cambio que se efectúa como propuesta del Comité de Recursos Humanos para el Personal de Investigación y Docencia es el término "bajo la supervisión de un nivel A, B o C". Lo que el claustro de asistentes entiende, señala, es que esa modificación iguala a lo que se especifica en el perfil de docencia para el nivel D1 que establece que estará a cargo del dictado de clases de las comisiones bajo la supervisión de niveles superiores. En el caso de la docencia del CAU hay un ID D2 frente a un curso pero con una supervisión sostenida durante todo el semestre, presente desde el comienzo y que el ID supervisor firma el programa de la materia. Plantea que se ha notado una diferencia respecto de otras materias, entonces había que especificar con mayor claridad el alcance de la supervisión para que en caso de que el ID D2 quede solo frente al curso tenga que ser con un trabajo de supervisión sostenido desde el comienzo, y para que no quede equiparado al ID D1.

El consejero Fernández indica que comparte la preocupación manifestada, ya que le parece una degradación de las características y de las actividades previstas para los distintos niveles de asistentes. Coincide con lo planteado por la consejera Cambriglia.

La consejera Cambriglia aclara que incluso dentro del claustro de asistentes en el IDH hay IDs D2 ejerciendo tareas bien distintas y que ahí la presencia o la no presencia del ID supervisor en el aula se modifica en función de las características de la asignatura en la que están asignados, entonces no sería un pedido de una vuelta atrás pensando en que tiene que haber presencia de un ID de mayor nivel necesariamente en todos los casos, sino que tendría que haber una especificación o una clarificación de lo que sería la supervisión, no la supervisión entendida sólo como una firma en un programa sino como algo más sostenido, por ejemplo como el tipo de trabajo que hacen las coordinaciones de las materias del CAU, que un trabajo continuo en donde hay especificaciones claras en los ejes de trabajo con el material durante todas las semanas, de organización de los exámenes y de seguimiento sostenido; y se espera que un ID D2 sin la presencia de alguien de mayor nivel en el aula tenga un acompañamiento por el ID responsable durante todo el semestre.

El consejero Fernández considera que fue un error que este cambio en la definición del perfil del ID D2 haya sido aprobado por unanimidad. Sostiene que lo que se debe hacer es tratar de que se cumpla la presencia del ID responsable y después sí aplicar las razones particulares según el tipo de materia; que sea con alguna especificación, porque sino es sinceramente degradar las características que se proponen para cada tipo de asistente, teniendo en cuenta que hay distintas exigencias para la entrada en cada uno de los niveles.

La consejera Verónica Cambriglia insiste que lo que solicita el claustro es básicamente el acompañamiento indicado en la carta: poder revisar el asunto, para poder instalar esta discusión y poder, eventualmente, avanzar en clarificar y establecer estas diferencias.



La consejera Colella comenta que esta es una discusión que se está teniendo en los otros Institutos también. En el Consejo del Instituto del Conurbano se trató y se decidió apoyarlo con esta otra variante, que se deje sin efecto esta modificación, es decir, que haya una asistencia de un ID C o de nivel superior. Entiende que hay otras situaciones diferentes, sobre todo en lo relativo al CAU, y considera conveniente agregar que el ID D2 debe realizar, además de la docencia y la investigación, gestión, que es bastante pesada, a lo que se le suma continuar con su formación, que es algo que también exige la Universidad.

La consejera Adelstein acuerda que no puede ser igual la descripción de tareas de para el perfil del ID D2 que la del ID D1, y agrega que la diferencia no está solamente en la supervisión sino en el dictado de clases: un ID D1 tiene que poder planificar algo o contribuir en la planificación. También es cierto que se debería especificar qué quiere decir ese dictado de clases bajo supervisión.

El Sr. Director aclara que esta modificación no se votó por unanimidad en el Consejo Superior. Considera que hay un punto que no tiene sentido: que un D2 requiera que esté todo el tiempo un profesor en el aula. De hecho en las tres materias de CAU, sumado al Taller de Lectoescritura del PCU, hay un porcentaje importante de IDs D2 que tienen asignada sus tareas de docencia sin un profesor en el aula. Entiende que no deberían ser exactamente las mismas funciones de docencia que para el nivel D1; qué niveles de supervisión puede exigir cada actividad también puede ser muy discutido, pero considera que los D2 también deberían estar en la clase cuando el profesor dicta el teórico, lo que no debería contabilizarse como horas de docencia, sino como formación. Propone acompañar este pedido.

El consejero Bohoslavsky señala que también se puede hacer un acompañamiento solicitando al Consejo Superior que se especifique mejor las funciones de los niveles A, B y C respecto de la tarea de supervisión.

El Director Daniel Lvovich aclara que las modificaciones introducidas fueron para la descripción del perfil del puesto para el llamado a concurso.

El consejero Fernández sostiene lo antedicho: si bien puede sonar rígido, le parece que sino queda claro y no va a haber un tiempo para discutirlo que se garantice la presencia del ID responsable. Entiende que hay limitaciones de tipo estructural en materia de recursos humanos, pero habrá que establecer excepciones para algunos casos.

La consejera Ana Laura Fernández comenta que en el Instituto de Ciencias hubo reuniones de IDs D2 sobre este tema pero no lograron que se tratara en el consejo del ICI. Entiende que aquí se plantea la necesidad de diferenciar claramente las tareas del D1 y del D2. Señala que la diferencia no está en la presencia o no en el aula del responsable sino más bien por la planificación y la organización de la cursada, en la planificación de los exámenes. Los IDs D1 se supone que deberían poder preparar los trabajos prácticos, organizar y plantear una unidad práctica de las materias, mientras que los D2 en principio se supone que deberían recibir el material organizado. Ésa vendría a ser la diferencia, no tanto en la presencia o no en el aula sino en quien planifica.

El Sr. Director propone elevar esta nota y como Consejo solicitarle al Consejo Superior la necesidad de precisar los perfiles de los niveles D1 y D2 especificando los alcances del término “supervisar”, y cuánto esto atañe a planificación, evaluación, organización de materias, organización de prácticos, organización de evaluación, selección de bibliografía, atendiendo además a los modos en que esto impactaría o se materializaría en los perfiles de los niveles A, B y C.

Se pone a consideración el acompañamiento de la nota presentada por el claustro de investigadores docente asistentes y la solicitud al consejo superior de precisar los términos de las actividades docentes de los cargos de investigador docente de nivel D1 y D2, lo que implica precisar el sentido de la palabra “supervisión” y en tal sentido las tareas que deberán hacer los investigadores docentes de nivel A, B y C.

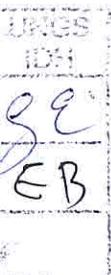
Votación: nueve (9) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: nueve (9)

## **9. Contratos de locación de servicios en el marco del SRT “Evaluación del Programa Conectar Igualdad”**

Se presenta a continuación la propuesta de contratación mediante locación de servicios de Roxana Cabello, Alicia Merodo, Roberto Vallejos y Paula Belmes para desempeñarse en el servicio rentado a terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad”, según las tareas descriptas para cada agente: Cabello como coordinadora general del proyecto, Merodo como responsable técnica por el área educación, Belmes como una de las especialistas en procesamiento de la información y Vallejos para la asistencia administrativa general. El período de contratación será el comprendido entre septiembre de 2012 y mayo de 2013.

El Sr. Director recuerda que tal como lo acordó este Consejo se le solicitó como precondition para establecer el contrato una nota aclaratoria acerca del modo en que el desarrollo de este servicio no afectaría las actividades de docencia, investigación y gestión en el Instituto, y que la Dra. Cabello acercó



una nota en la que indica los días en que están programados los viajes para el trabajo de campo y el modo en que serán cubiertas las actividades.

El consejero Juárez aclara que en la sesión anterior del Consejo del IDH votó negativamente cuando se sometió a consideración el servicio porque no estaban precisadas las formas en que quedarían cubiertas las actividades docentes.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **10. Contratos de locación de servicios M. Treacy y J. Sanmartino para el dictado de cursos de formación continua**

Se presenta una propuesta de contrato de locación de servicios de Mariano Treacy y Jorge Sanmartino para el dictado de los cursos de formación continua “Pensamiento económico en la Argentina: principales contribuciones desde mediados del siglo XX hasta la actualidad” y “Estado y política en América Latina”, respectivamente.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **11. Pedido de licencia con goce de haberes para la ID Sandra Ferreyra**

Con fecha 26/09/12 la investigadora docente Sandra Ferreyra solicita licencia con goce de haberes, entre el 17 y el 31 de octubre del corriente año, para viajar a Francia a fin de participar en el encuentro de investigadores del a CRILAUP (Centre de recherches ibériques et latino-américaines de l'Université de Perpignan),. Indica que durante su ausencia las clases de la asignatura “Artes Escénicas I” quedarán a cargo del docente responsable, Fernando Armani.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH señala, en su dictamen N°136, indica que no se encuentran objeciones para otorgar la licencia.

Votación: votos por la afirmativa  
Consejeros presentes:

#### **12. Pedido de licencia con goce de haberes para la ID Georgina González Gartland**

Con fecha 31/08/12 la investigadora docente Georgina González Gartland solicita licencia con goce de haberes, por el período comprendido entre el 15 y el 18 de octubre de 2013, para viajar a Lima, Perú, a fin de participar en el XIV Encuentro Latinoamericano de Facultad de Comunicación Social. Informa que la clase afectada se reprogramó para el martes 23 de octubre.

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH señala, en su dictamen N°136, indica que no se encuentran objeciones para otorgar la licencia.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **13. Solicitudes de equivalencias y homologaciones internas presentadas por estudiantes de grado, en el marco de lo establecido por Resolución (CS) N°4353/12**

Se presenta una síntesis de las respuestas a solicitudes de equivalencias y homologaciones presentadas por estudiantes de grado:

Se recomienda aprobar la homologación de la asignatura “Problemas Filosóficos Contemporáneos” por “Optativa V para Historia” del Profesorado en Historia solicitada por la estudiante Micaela Raquel Ester Díaz. De acuerdo al nuevo plan de estudios, “En los espacios curriculares denominados “Optativa para Historia IV” y “Optativa para Historia V” el estudiante podrá elegir cursar cualquier asignatura de los campos de la Historia, las Humanidades o las Ciencias Sociales, ofrecida en los planes de estudio de la UNGS, respetando sus respectivas correlatividades” (Res. CS N°4282/12).

Se recomienda aprobar la homologación de la asignatura “Antropología” por “Optativa V para Historia” solicitada por el estudiante Luis Alberto Henin Coldorf. De acuerdo al nuevo plan de estudios, “En los espacios curriculares denominados “Optativa IV para Historia” y “Optativa V para Historia” el estudiante podrá elegir cursar cualquier asignatura de los campos de la Historia, las Humanidades o las Ciencias Sociales, ofrecida en los planes de estudio de la UNGS, respetando sus respectivas correlatividades” (Res. CS N°4282/12).



Se recomienda denegar el pedido de homologación de la asignatura “Inglés II” y “Portugués II” presentado por la estudiante Gisela Julia Pietrace, puesto que ambas son materias obligatorias tanto en el plan viejo como en el plan nuevo de la Licenciatura en Estudios Políticos.

En virtud de que desde la Secretaría Académica se está avanzando en la gestión de actualización de la matriz de equivalencias y homologaciones aprobada por el Consejo Superior para el otorgamiento automático desde el SIU GUARANÍ, incorporando la equivalencia interna entre las asignaturas “Sociología II” y “Sociología Contemporánea”, y entre “Sociología III” y “Sociología de la Cultura”, entre otras, no le corresponde al CIDH considerar los casos presentados por los estudiantes Ángel Nicolás Juárez, Gonzalo Julián Pérez, Nancy Betina Orquera, Liliana Elizabeth Pérez, Silvana Carolina Pérez, Maximiliano Quelle, Adriana Maricel Ramírez Azcona.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **14. Resumen de asuntos tratados por el Comité de Investigación del IDH:**

Mediante nota interna N°31/12 el Coordinador de Investigación del IDH, Dr. Ernestó Bohoslavsky, eleva la síntesis de asuntos tratados por el Comité de Investigación del Instituto.

- Presentación del informe de avance del proyecto dirigido por Alicia Merodo

Se presenta el informe de avance del proyecto de investigación “Estrategias de desarrollo profesional para profesores de historia de educación secundaria”, dirigido por Alicia Merodo.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

- Nota presentada por la adscripta Valeria Martínez: cambio de proyecto de investigación

Se presenta la solicitud de la adscripta Valeria Martínez para dar de baja su inscripción como estudiante del proyecto de investigación “Estado de situación de las producciones audiovisuales y televisivas de las universidades nacionales”, bajo la dirección de Eduardo Villar, y aprobar su incorporación como adscripta graduada en el proyecto de investigación “Religión, sexualidad, educación y asistencia. Alcances e influencias de la religión en el partido de San Miguel”, que dirige Aldo Ameigeiras. El Comité sugiere que en los próximos informes de desempeño de adscriptos y solicitudes de renovación se incluya el acuerdo de ambas partes con la firma de los interesados.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **18. Proyecto de Servicio No Rentado a Terceros “Mejorar aprendizajes escolares” (Voluntariado)**

Se presenta la propuesta de servicio no rentado a terceros “Mejorar aprendizajes escolares”, que fue seleccionado en el marco de la convocatoria 2012 a proyectos de Voluntariado Universitario. La Coordinación de Servicios del IDH informa que el servicio contará con la participación de cuarenta y cuatro voluntarios. El objetivo del mismo será brindar un espacio de articulación entre la Universidad y siete escuelas medias de la zona de influencia de la UNGS con el propósito de mejorar los procesos de aprendizajes y formación crítica a través de la enseñanza de contenidos de las diversas materias mediada por prácticas de lectura y escritura.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)

#### **Temas Sobre tablas**

##### **1. Propuesta de designación del representante estudiantil en el Comité de Biblioteca de la UNGS**

Los consejeros por el claustro de estudiantes, Ángel Juárez y Mauro Cuello, presentan una nota por la que proponen la designación de la estudiante María Laura Segura como representante por ese claustro en el Comité de Biblioteca de la Universidad.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa  
Consejeros presentes: nueve (9)





Ernesto Bohoslavsky



Gisela Ederle

- 1) Informe de gestión del Director

### GESTIÓN

- 2) Aprobación del Acta N°205
- 3) Presentación del Acta N°206
- 4) Ratificación de Resoluciones Ad Ref del CIDH:
- Vinculadas a solicitudes de licencia

923 Licencia sin goce de haberes para la investigadora docente Natalia Inés Bengochea (dictamen CERRHH N°134)

933 Licencia con goce de sueldo para la profesora Marcela Verónica Reale (docente con contrato MAF durante el segundo semestre de 2012)

939 Licencia con goce de haberes para la investigadora docente Estela Inés Moyano (dictamen CERRHH N°135)

943 Licencia con goce de haberes para la investigadora docente Mónica Marquina (dictamen CERRHH N°136)
  - Vinculadas a contrataciones y/o designaciones interinas

924 Contrato de prestación de servicios MAF para María del Carmen Velázquez para el dictado de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del CAU, en reemplazo de la investigadora docente Natalia Bengochea en uso de licencia

925 Contrato de locación de servicios para Sara Scaglia para el dictado del seminario "Didáctica de la Matemática" de la Especialización en Didáctica de las Ciencias

926 Contrato de locación de servicios para Débora Kantor para el dictado del seminario "Adolescentes y Jóvenes de Hoy" de la Especialización en Análisis e Intervención en las Problemáticas de la Escuela Secundaria

927 Contrato de locación de servicios para Francisco Alberto Formica para el dictado del "Taller integrador: Didáctica comparada de las Ciencias" de la Especialización en Didáctica de las Ciencias

928 Contrato de locación de servicios para Martina López Casanova para el dictado del seminario "Literatura, Cultura y Educación" de la Especialización en Prácticas Sociales de Lectura y Escritura

930 Contratos MAF (de prestación de servicios y cíclicos continuos) para docentes a cargo de comisiones de cursos extracurriculares de lenguas extranjeras (Inglés y Francés), en la segunda parte de 2012

932 Contratos MAF (de prestación de servicios y cíclicos continuos) para docentes a cargo de comisiones de cursos extracurriculares de lenguas extranjeras (Portugués), en la segunda parte de 2012

934 Contrato de locación de servicios para Germán Flavio Soprano Manzo para el dictado del seminario "Historia, Ciencias Sociales y Educación" de la Maestría en Historia Contemporánea

937 Contrato de locación de servicios para Guillermo Ramón Ruiz para el dictado del seminario "Marco jurídico-administrativo del sistema universitario" de la Especialización en Política y Gestión Universitaria

938 Modificación del tipo de contrato de la docente Patricia Hernández, de prestación de servicios MAF a locación de servicios, por error material

942 Ampliación de la dedicación a tiempo completo del contrato de prestación de servicios no docente de Gisela Ederle
  - Vinculadas a asuntos académicos por reforma de la oferta formativa

935 Autorización a estudiantes de grado para que continúen sus carreras de grado en los planes de estudio viejos, como excepción a los lineamientos generales para la transición entre planes, aprobado por el Consejo Superior

936 Respuestas a solicitudes de equivalencia interna u homologación entre asignaturas de la oferta académica de grado para estudiantes de carreras dictadas en el Instituto del Desarrollo Humano
  - Otras

931 Propuesta de curso de posgrado "Historia y política en el arte rioplatense, 1930-1980", a cargo del profesor Roberto Amigo

941 Rectificación de la Resolución CIDH N°2575, modificando el veedor estudiantil para actuar en instancias de sustanciación del concurso para ocupar un puesto de investigador docente de nivel C en el área de Educación
- 5) Propuesta de designación del Presidente de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH

- 6) Actualización de tareas de gestión de IDs
- 7) Notificación estado de PPAs a octubre 2012, con vistas al armado del Presupuesto 2013
- 8) Nota presentada por el claustro de investigadores docentes asistentes

#### RECURSOS HUMANOS

- 9) Contratos de locación de servicios R. Cabello, A. Merodo, R. Vallejos, P. Belmes, en el marco del SRT "Evaluación del Programa Conectar Igualdad"
- 10) Contratos de locación de servicios M. Treacy y J. Sanmartino para el dictado de cursos de formación continua
- 11) Pedido de licencia con goce de haberes para la ID Sandra Ferreyra (dictamen CERRHH N°136)
- 12) Pedido de licencia con goce de haberes para la ID Georgina González Gartland (dictamen CERRHH N°136)

#### FORMACIÓN

- 13) Solicitudes de equivalencias y homologaciones internas presentadas por estudiantes de grado, en el marco de lo establecido por Resolución (CS) N°4353/12

#### INVESTIGACIÓN

- 14) Asuntos tratados por el Comité de Investigación del IDH:
  - Presentación del informe de avance del proyecto dirigido por Alicia Merodo
  - Nota presentada por la adscripta Valeria Martínez: cambio de proyecto de investigación

#### PUBLICACIONES

- 15) Presentación libro "La historia argentina reciente en la escuela"
- 16) Presentación libro "La enseñanza de la economía en el marco de la crisis del pensamiento económico"
- 17) Propuesta de publicación del "Pequeño diccionario del léxico corriente de la política argentina (1983-2007)"

#### SERVICIOS

- 18) Proyecto de Servicio No Rentado a Terceros "Mejorar aprendizajes escolares" - Financiado por el Programa de Voluntariado Universitario (convocatoria 2012)